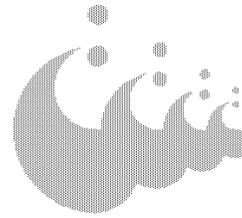




Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

BENEDETTI, Eduardo
PULTI, Gustavo Arnaldo

Secretaría:

PULVIRENTI, Myriam Andrea
ARTIME, Marcelo

Concejales Presentes:

AZCURRA, Viviana Edith
BENEDETTI, Eduardo Antonio
CORDEU, Juan Carlos
DELL'OLIO, Mario Leonardo
DI RADO, María Cristina
ESCUDERO, Jorge Domingo
FERNÁNDEZ PUENTES, Claudia
GARCÍA CONDE, Diego
IRIGOIN, Mauricio
KATZ JORA, Víctor Daniel
MALAGUTI, Walter Daniel
MARTÍNEZ ZUBIAURRE, Carmen Cecilia
PAÉZ, Roberto
PALACIOS, Ricardo Federico
PÉREZ, Norberto Walter
PETRILLO, Jorge Domingo
PEZZATI, Eduardo
PULTI, Gustavo
PULVIRENTI, Myriam Andrea
RODRÍGUEZ, Daniel José
ROMANÍN, Eduardo
ROSSO, Héctor Aníbal
SALAS, Eduardo Gabriel
VERA, María Inés

Actas de Sesiones



PERIODO 86°

- 23° Reunión -

- 2° Sesión Preparatoria -



Mar del Plata, 7 de diciembre de 2001

SUMARIO

1. Apertura de la Sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto de Convocatoria
4. Comisión de Poderes
5. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo
6. Palabras del señor Presidente electo
7. Constitución de Comisiones Internas y días y hora de sesión

- 1 -**APERTURA DE LA SESION**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a siete días del mes de diciembre de dos mil uno, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 17:11, dice el señor

Sr. Presidente (Benedetti): En mi carácter de Presidente Provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 3º del Reglamento Interno, acompañado por la concejal Myriam Pulvirenti en la Secretaría y con la presencia de la totalidad de concejales del Cuerpo, del señor Intendente Municipal, señor Obispo, Legisladores Nacionales, funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y público en general, se da inicio a la sesión preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -**HIMNO NACIONAL ARGENTINO**

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, que es rubricado por nutridos aplausos.

- 3 -**DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Srta. Secretaria (Pulvirenti): (Lee) "Decreto N° 176. VISTO, el acto eleccionario ocurrido el día 14 de octubre del corriente año y CONSIDERANDO que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, que de acuerdo a lo determinado por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, la mencionada sesión se llevará a cabo el día 7 de diciembre del corriente año, por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante DECRETA: Artículo 1º: convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 7 de diciembre de 2001 a las 17 horas a los efectos de cumplimentar lo establecido por el artículo 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno de acuerdo al siguiente temario: 1) Incorporación de los siguientes concejales electos: Acción Marplatense, Pulti, Gustavo Arnaldo; Benedetti, Eduardo Antonio; Vera, María Inés Rosso, Héctor Aníbal; Escudero, Jorge Domingo. Partido Justicialista: Dell'Olio, Mario Leonardo; Rodríguez, Daniel José; Azcurra, Viviana Edith. Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación: Pérez, Norberto Walter; Malaguti, Walter Daniel. Partido Socialista: Cordeu, Juan Carlos; Martínez Zubiaurre, Carmen Cecilia. 2) Integración de la Mesa Directiva. 3) Constitución de Comisiones Internas. 4) Fijación de días y horas de sesión. Artículo 2º: Notifíquese bajo constancia a los señores concejales en ejercicio y a los señores concejales electos, al señor Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc. Artículo 3º) Comuníquese. Firmado: Roberto Oscar Pagni, Presidente del HCD; Carlos Dughetti, Subsecretario Administrativo del HCD"

- 4 -**COMISIÓN DE PODERES**

Sr. Presidente: Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes conforme a lo dispuesto por el artículo 18º de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 4º del Reglamento Interno, para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica. Por lo tanto invito a los bloques políticos a designar los representantes para integrar esta Comisión de Poderes. Tiene la palabra el concejal Pulti.

Sr. Pulti: El Bloque de Acción Marplatense designa al concejal Ricardo Palacios.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Di Rado.

Sra. Di Rado: El Bloque Justicialista propone al concejal Eduardo Salas.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Katz.

Sr. Katz: El Bloque de la Alianza propone al concejal Mauricio Irigoín.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Zubiaurre.

Sra. Zubiaurre: El Bloque Socialista propone al concejal Juan Carlos Cordeu.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Romanín.

Sr. Romanín: Nuestro bloque propone al concejal Romanín.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal García Conde.

Sr. García Conde: Este bloque propone al concejal García Conde.

Sr. Presidente: Bien, de acuerdo a la propuesta de los distintos bloques la Comisión queda integrada por los concejales Ricardo Palacios, Eduardo Salas, Mauricio Irigoín, Juan Carlos Cordeu, Eduardo Romanín y Diego García Conde. Quiero señalar también que ha ingresado a esta Presidencia Provisional el expediente 2073-C-01, planteando una propuesta en torno a uno de los señores concejales, que giraremos a la Comisión de Poderes a fin de que lo considere conjuntamente con los diplomas correspondientes. Si no hay observaciones pasamos a un breve cuarto intermedio a efectos de que se reúna la Comisión mencionada y dé el despacho correspondiente. Solicitamos al público presente permanecer en sus respectivos lugares a fin de dar continuidad a la sesión de inmediato. Invito a los integrantes de la Comisión a pasar a la sala de reuniones.

-Siendo las 17:18 se pasa a un cuarto intermedio.

-Siendo las 17:58 se reanuda la sesión

Sr. Presidente: Reanudamos la sesión y existiendo despacho de la Comisión Especial de Poderes invito a la lectura del mismo por Secretaría.

Srta. Secretaria: (Lee) "Acta de la Comisión de Poderes. Sesión Preparatoria del día 7 de diciembre de 2001. En la ciudad de Mar del Plata, del Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a las 17:20 del día 7 de diciembre de 2001 se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el cuarto intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los señores concejales por el Bloque de Acción Marplatense, Ricardo Palacios; por el Bloque Justicialista, Eduardo Salas; por el Bloque de la Alianza, Mauricio Irigoín; por el Bloque Socialista, Juan Carlos Cordeu; Por el Bloque Socialista Democrático, Eduardo Romanín; por el Bloque del Frente por la Ciudad, Diego García Conde. De conformidad con lo dispuesto por los artículo 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 4° y 5° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, la Comisión Especial de Poderes examina el radiograma de fecha 6 de diciembre del corriente remitido por la Junta Electoral con la nómina de los señores concejales electos el día 14 de octubre de 2001, encontrando que todos reúnen las condiciones establecidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica de las Municipalidades. Los miembros de la Comisión especial de Poderes imponen a los señores concejales electos de lo dispuesto por los artículos 6° a 14° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, quienes manifiestan no estar comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad y compatibilidad, excusación o restricción allí enumerada. Se toma conocimiento de la presentación efectuada por el ingeniero Mario Dell Olio en el expediente 2073-CJA-2001 y se resuelve remitirlo a la Comisión de Labor Deliberativa para que se expida sobre el mismo a la brevedad. Ante lo precedentemente expuesto la Comisión resuelve aconsejar al Honorable Concejo Deliberante se proceda a la incorporación de los siguientes concejales: Bloque Acción Marplatense, Pulti, Gustavo Arnaldo; Benedetti, Eduardo Antonio; Vera, María Inés; Rosso, Héctor Aníbal; Escudero, Jorge Domingo. Bloque Justicialista: Dell Olio, Mario Leonardo; Rodríguez, Daniel José; Azcurra, Viviana Edith. Bloque Socialista: Cordeu, Juan Carlos; Martínez Zubiaurre, Carmen Cecilia. Bloque Unión Cívica Radical: Pérez, Norberto Walter; Malaguti, Walter Daniel. No siendo para más se da por finalizada la reunión a las 17:45. Firman: concejales Palacios, Salas, Irigoín, Cordeu, Romanín y García Conde.

Sr. Presidente: En consideración el dictamen de la Comisión Especial de Poderes, sírvanse marcar sus votos, aprobado por unanimidad.

- 5 -

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2° y un Secretario. Se elegirá en primer término el Presidente del Concejo Deliberante, tiene la palabra el concejal Palacios.

Sr. Palacios: Señor Presidente, teniendo en cuenta los resultados de las elecciones del 14 de octubre en las cuales Acción Marplatense obtuvo la primera minoría y haciendo uso del derecho consistente en asumir la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante nuestro bloque acepta el honor y acepta el desafío. Nuestro candidato desde joven abrazó el estudio de la problemática socioeconómica del país, militó en el desarrollismo, fue electo concejal por primera vez en el año 1989. Posteriormente decidió con hombres y mujeres de esta ciudad la creación de un partido local, con el objetivo prioritario de trabajar para mejorar la calidad de vida de los marplatenses. Por su juventud, por su formación, por su capacidad de trabajo, por su solidez intelectual y por sus conocimientos de la problemática de nuestra ciudad de Mar del Plata, proponemos para el cargo de Presidente de este Honorable Cuerpo al concejal Gustavo Pulti.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Salas.

Sr. Salas: Nuestro bloque se alegra de lo que está proponiendo el Bloque de Acción Marplatense porque es conocida por todos nuestra posición -que ha sido pública en estos últimos días- de que en la ciudad de Mar del Plata hubo un ganador en las elecciones del 14 de octubre y nosotros estábamos absolutamente convencidos, sin que esto signifique ningún tipo de menosprecio para el partido Acción Marplatense, que el verdadero ganador de esa elección había sido el concejal Gustavo Pulti. Por eso estábamos convencidos de que él iba a asumir la responsabilidad de ser el Presidente de este Honorable Cuerpo. Algunas veces hemos tenido la postura de que el Concejo Deliberante debía reflejar el resultado de las últimas elecciones y en ese sentido nos correspondería a nosotros la Vicepresidencia 1º del Concejo y al radicalismo, que fue la tercera fuerza, la vicepresidencia 2º. Sin embargo, en aras de la gobernabilidad que necesita la ciudad de Mar del Plata, teniendo en cuenta que no hay espacio ni para la soberbia, ni para algún grado de especulación que podamos haber tenido alguna vez cómodamente desde la oposición, vamos a proponer como Vicepresidente de este Concejo a quien tiene la mayoría de concejales, que es el Bloque de la Alianza. Y como no queremos deslindar nuestra responsabilidad, vamos a proponer a la concejal Cristina Di Rado -que tiene una larguísima trayectoria de militancia en el justicialismo- como Vicepresidenta 2º de este Honorable Concejo Deliberante. Debemos demostrar que a pesar de nuestras diferencias somos capaces de dialogar, de coincidir, con tolerancia, con respeto, con prudencia y también creemos que, en este momento de crisis que vive la Argentina, con pasión para ponernos de acuerdo en los grandes temas que merece la ciudad de Mar del Plata. A nadie le escapa que el pueblo de la ciudad de Mar del Plata está pidiendo un cambio y creo también que este pueblo le ha dado una gran responsabilidad a Acción Marplatense, también al justicialismo y seguramente está esperando la rectificación de algunos rumbos respecto del oficialismo y seguramente también está esperanzado en que entre todos podamos sacar a la ciudad de Mar del Plata de esta crisis. Nada más.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Concejal Irigoín, tiene la palabra.

Sr. Irigoín: señor Presidente, existe hoy una nueva realidad en este Concejo Deliberante, hemos escuchado la propuesta de Acción Marplatense y del justicialismo. A pesar de que este Bloque de la Alianza sigue siendo la primera minoría y sigue teniendo la responsabilidad de ser el bloque oficialista, a pesar de que en circunstancias anteriores esta primera minoría servía de aval para plantear la Presidencia del Concejo Deliberante, nuestro bloque y en aras del consenso, en aras de un debate amplio, que tenga participación de todos, como yo decía, ante esta nueva realidad del Concejo Deliberante, el Bloque de la Alianza va a acompañar la propuesta del concejal Pulti para la Presidencia del Concejo Deliberante.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Cordeu.

Sr. Cordeu: Vemos con satisfacción las posturas de las distintas minorías de este Concejo Deliberante. Es reconocer en la figura de la cabeza de lista de Acción Marplatense, que ganó legítimamente las últimas elecciones, la posibilidad de la Presidencia de este Honorable Concejo Deliberante. Creo que de aquí en el futuro se tiene que establecer dentro de este Concejo los consensos necesarios -dada la composición del mismo- para realizar un trabajo productivo, deliberado y consensuado en bien de la legislación que necesita Mar del Plata. También queremos destacar que si hacemos y consideramos el resultado electoral del 14 de octubre debemos decir que este Concejo debe establecer una acción deliberativa y política que lo acerque a la ciudad y a la participación con la gente. Nosotros hemos visto en esta última elección que en Mar del Plata una cantidad importante de vecinos han emitido un voto protesta considerable: 85.000 vecinos de Mar del Plata hicieron una protesta generalizada en contra del sistema que nos agobia y es de exclusión. Nosotros queremos rescatar la voluntad de esta gente para que no quede ignorada dentro de las posiciones de este Concejo Deliberante una amplia mayoría de marplatenses que se ha expresado negativamente en estas últimas elecciones. Depende de la actitud de este Concejo Deliberante, de los consensos y de la imagen que dé a la ciudad, que podamos revertir esta posición en el futuro y logremos el acercamiento de la gente en bien de la ciudad y de todos nosotros.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Romanín

Señor Romanín: Señor Presidente, manteniendo la coherencia que tuvimos en el '99 cuando votamos para Presidente del Concejo a la agrupación política que resultó ganadora de las elecciones de 1999, hoy reafirmamos esa concepción democrática de este Concejo Deliberante y reconocemos que el 14 de octubre en Mar del Plata ganó Acción Marplatense y eso lo acredita per se para tener el derecho de que su representante Gustavo Pulti sea el nuevo Presidente de este Concejo Deliberante. Si a eso que implica un valiosísimo reconocimiento que se le hace al voto de los marplatenses, le sumamos la capacidad de consenso y negociación en estos momentos difíciles en la ciudad, en la actual composición del Cuerpo, amerita para un Presidente, nos convence que la figura de Pulti puede encarnar el equilibrio que se necesita en Mar del Plata. Sin perjuicio de nuestras profundísimas diferencias ideológicas y políticas con el sector que encarna y que representa Gustavo Pulti, entendemos que hoy, como bien lo decía mi compañero Cordeu, se necesita en Mar del Plata un consenso fuerte entre todos los sectores políticos, porque todos juntos hoy tenemos que darle una mano al Intendente para sacar a Mar del Plata de la crisis profunda en la cual está sometida. Esa es nuestra tarea hoy y este es nuestro aporte concreto a esa tarea de construcción de consenso. Ojalá que esta situación sea reflejada en el manejo que se haga del Concejo y en el consenso en las Ordenanzas que la ciudad necesita. Esto no puede esperar más. Hoy tenemos que juntarnos todos los marplatenses para tratar de encontrar en camino que permita evitar una crisis mayor y la solución y una luz al final del túnel que es lo que en definitiva todos estamos buscando. Nada más.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor García Conde.

Sr. García Conde: Yo quiero simplemente -y estando ya decidido quien va a presidir este Cuerpo- reconocer en la figura de Gustavo Pulti a una persona con capacidad para continuar la labor de quien presidiera hasta hoy el trabajo al frente de este Concejo generando prestigio institucional, austeridad, mecanismos de consenso, porque comparto que lo que tenemos que reflejar acá es lo que dijo la ciudadanía en las últimas elecciones y esto hay que tomarlo en la totalidad, incluyendo a aquellos que se pronunciaron en contra, anularon el voto o no fueron a votar. Es en ese sentido que nos cabe la responsabilidad a todos de prestigiar a este Cuerpo, de engrandecer la labor que aquí se lleva adelante y de creer con firme convicción que el único camino posible para salir o para resolver las crisis es el camino colectivo. Así que felicito al concejal Pulti en esta nueva Presidencia.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Invitamos al concejal Pulti que marque su voto a fin de consignarlo debidamente.

Sr. Pulti: Voto por el concejal Ricardo Palacios.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Pulti los concejales Azcurra, Benedetti, Cordeu, Dell'Olio, Di Rado, Escudero, Fernández Puentes, García Conde, Irigoin, Katz, Malaguti, Martínez Zubiaurre, Páez, Palacios, Pérez, Petrillo, Pezzati, Pulvirenti, Rodríguez, Romanín, Rosso, Salas y Vera. Total: 23 votos. El concejal Pulti vota por el concejal Palacios.

Sr. Presidente: El resultado de la elección del Presidente de este Honorable Cuerpo daría 23 votos para el concejal Pulti y un voto para el concejal Ricardo Palacios.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Para el cargo de Vicepresidente 1º existe una propuesta del Bloque Justicialista y espero la nominación de un nombre. Tiene la palabra el concejal Irigoin.

Sr. Irigoin: Siendo este Bloque de la Alianza la primera minoría de este Concejo Deliberante va a proponer al concejal Walter Malaguti para la Vicepresidencia 1º del Cuerpo.

Sr. Presidente: Si no hay otra propuesta le pedimos al concejal Malaguti que marque su voto.

Sr. Malaguti: Voto por la concejal Fernández Puentes.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Malaguti los concejales Azcurra, Benedetti, Cordeu, Dell'Olio, Di Rado, Escudero, Fernández Puentes, García Conde, Irigoin, Katz, Martínez Zubiaurre, Páez, Palacios, Pérez, Petrillo, Pezzati, Pulti, Pulvirenti, Rodríguez, Romanín, Rosso, Salas y Vera. Total: 23 votos. El concejal Malaguti vota por la concejal Fernández Puentes.

Sr. Presidente: El resultado de la elección para el Vicepresidente 1º sería 23 votos para el concejal Malaguti y un voto para la concejal Fernández Puentes.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Vicepresidente 2º, para el cual el Bloque Justicialista propuso a la concejal Cristina Di Rado. Si no hay otra propuesta, invitamos a la concejal a que marque su voto.

Sra. Di Rado: Voto por el concejal Eduardo Salas.

-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la concejal Di Rado los concejales Azcurra, Benedetti, Cordeu, Dell'Olio, Escudero, Fernández Puentes, García Conde, Irigoin, Katz, Malaguti, Martínez Zubiaurre, Páez, Palacios, Pérez, Petrillo, Pezzati, Pulti, Pulvirenti, Rodríguez, Romanín, Rosso, Salas y Vera. Total: 23 votos. La concejal Di Rado vota por el concejal Salas.

Sr. Presidente: El resultado de la elección para el Vicepresidente 1º sería 23 votos para la concejal Di Rado y un voto para el concejal Salas.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Corresponde la elección del Secretario de este Honorable Cuerpo, tiene la palabra el concejal Palacios.

Sr. Palacios: Este bloque va a proponer como Secretario de este Cuerpo a Marcelo Artime. Es un joven arquitecto de esta ciudad, docente que tiene profundos conocimientos del urbanismo de esta ciudad a partir de sus estudios y es un reconocido profesional que desempeña dentro del ámbito de esta geografía su profesión.

Sr. Presidente: Señores concejales, si no hay otra propuesta procederemos marcando los 24 votos presentes para el arquitecto Marcelo Artime para Secretario de este Honorable Cuerpo.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: De acuerdo a lo resuelto por los señores concejales la mesa directiva del Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredon queda integrada como Presidente, concejal Gustavo Pulti; como Vicepresidente 1º, concejal Walter Malaguti, como Vicepresidente 2º, concejal María Cristina Di Rado y como Secretario el señor Marcelo Artime. Invito al señor Presidente y al Secretario a ocupar este sitial.

-Aplausos de los presentes.

- 6 -

PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE ELECTO

Sr. Presidente: Señores concejales, señor Intendente, Monseñor, demás autoridades y público presente. Deseo en primer lugar dejar constancia de la gratitud, del agradecimiento que tengo para con todos ustedes por este honor que me dispensan. Nadie milita en política ni nadie comienza sus años de militancia política pensando en ocupar determinado cargo. Se milita en política porque se tiene vocación de hacerlo y se lucha desde distintos lugares porque se cree que se puede prestar un servicio y porque uno siente que crece y se mejora desde esos lugares donde está prestando el servicio. En un momento como hoy, en una instancia tan particular que vivimos todos los argentinos, yo creo que el único triunfo que festejaríamos con los corazones muy alegres sería el renacimiento de la esperanza y de la solidaridad, y sé que lo festejaríamos de todos los partidos. Y todos sabemos que ese es el desafío que tiene nuestro país hoy, nuestra provincia hoy, nuestra ciudad hoy. Por tal motivo somos muy cautos, quisiera que pudiéramos ser además muy sobrios y fundamentalmente humildes al momento de festejar nuestros pequeños triunfos parciales. Está pendiente ese triunfo grande que debe recuperar nuestra gente para que todos podamos volver a sonreír. Hoy se ha despedido acá un Concejo Deliberante que culminó su mandato. Y yo vi gente buena de distintas ideologías que tenía cierta vergüenza de mostrar sus lágrimas. Y yo vi gente honesta que estaba triste. Y yo sé que anda una suerte de espectro que debemos vencer, que es el de que las cosas no están saliendo como todos queremos que salgan, y ahí tampoco tenemos que tener diferencias. Por lo tanto queridos amigos míos de tantas luchas -entre nosotros ciertamente heroicas de Acción Marplatense, así las vivimos- repruebo como primer acto de esta Presidencia, cualquier abucheo a nadie. Creo que no es un tiempo de abucheos ni es un tiempo de reprobaciones; es un tiempo de encontramos en algo que sea sustancialmente distinto. Y permítanme hacer acá una pequeña digresión. Han dicho los representantes de las distintas bancadas que hay una tradición en el Concejo Deliberante por la cual la lista ganadora se ubica en la Presidencia. Y parece una tradición sensata, nuestro bloque ha actuado de esa manera en todos esos años, eligiendo y reeligiendo al doctor Pagni, y ahí creo que tenemos que profundizar hoy -que es un día especial- un poco ese concepto. Es una simple formalidad, es una simple inercia que elijamos a la lista ganadora. Yo creo que justo en esta casa, no debemos perder de vista el contenido político que tiene esa elección. Si se elige una lista ganadora, no se elige para que lo que expresa, representa, supone y ha dicho esa lista ganadora, sea diluido en un protocolo vacuo, en una institucionalidad sin contenido y sin sentido. No se debe, no se puede ni queremos perder la identidad de lo que pensamos al sentarnos aquí arriba. Somos lo que somos con nuestros defectos, con nuestras virtudes, en el campo claro, específico y concreto de una oposición ante un gobierno que está desarrollando legítimamente su mandato. Razón por la cual si hemos elegido al candidato de la lista ganadora, hemos elegido a quien piensa que hay que reestructurar la calidad del gasto público en General Pueyrredon, que hay que darle mayores oportunidades de decisión a los vecinos en Consejos Vecinales, que hay que evitar la continuidad del endeudamiento de la ciudad, que hay que eliminar aquellas situaciones que desde la política repercuten mal en el Presupuesto que se conforma con el esfuerzo denodado de todos los vecinos de una ciudad con una crisis económica que en buena medida le viene dada. Eso es -creo yo- lo

que estamos eligiendo. Sin embargo hablando de ganadores yo haría una segunda disgresión. No hay en este recinto fuerzas que alguna vez no hayan probado las circunstancias del triunfo, cierto es que los más lerdos hemos sido nosotros, pero también nos tocó la oportunidad del triunfo. Hay quienes hace décadas –como el concejal Cordeu- participaban de iniciativas políticas que gobernaban la ciudad. Hay quienes –como los amigos del justicialismo- están acostumbrados a la cercanía del poder, la Alianza lo ha sido, ni qué hablar el Intendente que ha ganado dos elecciones en esta ciudad, los amigos del Frente por la Ciudad, del Bloque del Socialismo Democrático, han estado en instancias de triunfo. Sin embargo creo que habiendo todos tenido la oportunidad del triunfo, nos debemos algo más. Yo sé que sabemos pelear, pelear bien, legítimamente. Sabemos luchar denodadamente. Sabemos chocar como piedras honestamente, buscando una chispa que encienda un buen fuego. Creo que de cara al año 2002, que ya está acá, Mar del Plata se merece que sepamos mantener la diversidad, que sepamos mantener nuestras respectivas identidades, pero se merece Mar del Plata que ahora nos probemos que también somos capaces de ser eficaces en un consenso mínimo común denominador de iniciativas necesarias, urgentes e impostergables, donde no deban estar presentes tanto las diferencias sino las necesidades de nuestra gente. Hemos desde aquel bloque llevado adelante una oposición dura, muy exigente, y yo creo que no va a ser distinto de acá en más, pero creo que necesitamos construir una agenda mínima. ¿Cómo hacemos para que los municipales empiecen a cobrar el sueldo en fecha de vuelta? ¿Cómo hacemos para disminuir o reprogramar los niveles de endeudamiento que están afectando hoy nuestro Presupuesto? ¿Cómo hacemos para tapar los baches de Mar del Plata pronto, cómo hacemos para mejorar la calidad del gasto público y hacer posible el pago de las tasas por parte de miles de vecinos que hoy no están pudiendo? ¿Cómo hacemos para que exista desde lo que puede hacer un Municipio, un marco mínimo de contención social, para los miles de vecinos, vecinos chiquitos, vecinos abuelos y vecinos de la edad intermedia que están a la intemperie? Yo creo que nos merecemos un acuerdo 2002. Yo creo que nos merecemos un acuerdo circunstancial, puntual, para un período determinado, un acuerdo que no pase por abolir identidades, que no pase por arriar banderas ni olvidar objetivos. Todos los tenemos, nuestro bloque los tiene, yo los tengo, pero en el 2002 no puede haber un objetivo distinto que no sea mejorar las cosas en Mar del Plata. Me permito a los señores concejales proponerles que antes de fin de año –si fuera posible- constituyamos junto con los señores del Departamento Ejecutivo, con el Intendente Municipal, la lista más chica que podamos –quizás es la más grande- de cinco objetivos comunes para cumplir en el 2002. Cinco no diferencias por todas diferencias que tenemos, cinco no choques por todos los choques que necesitamos tener para que se genere esa chispa que genere el fuego bueno. Y les propongo que sea de autoría del conjunto del Concejo Deliberante y del Intendente Municipal, y que intentemos que en el corto plazo haya los pocos resultados que se puedan conseguir para un año en crisis, de una ciudad en crisis, de una provincia en crisis, de un país en crisis.

-Aplausos de los presentes. Continúa el

Sr. Presidente: Sé que hay distintas especulaciones sobre la circunstancia de que Acción Marplatense presida el Concejo Deliberante, y son legítimas. Todos sabemos que hay cosas que pueden ocurrir bien, cosas que pueden ocurrir mal, si nuestro destino está escrito en algún lado, nadie conoce ese libro, de manera que me parece que de lo único que no vamos a sentir ninguna vergüenza, ningún peso, ninguna culpa, es de producir esos mínimos resultados que la gente espera de nosotros y después vendrá el año de recambio de gobierno, y después vendrá la instancia donde se debatirán y sí se pronunciarán claramente aquellas cosas que no se pudieron cumplir o aquellas objetivos que no fueron debidamente fijados o convenientemente fijados. Para concluir esta intervención –como sé que ahora me van a dejar hablar menos porque voy a estar sentado acá arriba, hoy hablo un poco más- quiero suplir una falencia de la sesión de la mañana, donde por continuar en el Concejo Deliberante yo no hablé junto con los concejales que se despidieron, y no despedí al escribano Pagni, quien creo que ha ejercido una Presidencia a la altura de las circunstancias que a él le tocaron, que ya son otras a esta altura, pero a la altura de las circunstancias que a él le tocaron. Ha sabido ser un leal Presidente y ha administrado muy bien el Concejo Deliberante. Quiero reconocerlo al momento de asumir esta Presidencia. Quiero reconocerlo con franqueza y con afecto también. Y quiero decir que de aquí en más intentaremos profundizar la política de austeridad del Concejo Deliberante. En primer lugar las vacantes que se han congelado en los últimos días, continuaran congeladas de un modo definitivo y para el Presupuesto del próximo año, las daremos de baja si el Concejo Deliberante lo aprueba. Vacantes congeladas, reducción del gasto improductivo tanto como se pueda en nuestra propia casa. Nuestro Secretario –tal como lo hemos propuesto para el conjunto de la Municipalidad- tendrá un sueldo estrictamente idéntico al que tienen cada uno de los concejales, lo cual supone una reducción de aproximadamente el 55%, y trataremos en lo sucesivo, esta Presidencia exhortará a los señores concejales (que no necesitan que nadie se lo recuerde porque lo saben, lo dicen, lo formulan periódicamente, sólo que tenemos que intentar el objetivo de conjunto) de reducir todos y cada uno de nuestros gastos para que este Concejo Deliberante tenga toda la legitimidad, toda la autoridad, y toda la aptitud –incluso moral- para platear la modificación de todos aquellos gastos improductivos que hoy pueden estar afectando nuestro Presupuesto. Les reitero el agradecimiento, les ratifico nuestro compromiso con la humildad, nuestro compromiso con nuestras opiniones, nuestras ideas y nuestros criterios, que no serán abandonados ni diluidos desde este lugar, y fundamentalmente, nuestra intención de que tengamos un año 2002 donde ocurran por lo menos las cosas que mínimamente nuestra comunidad espera que pasen, es decir, que tengamos un mínimo de eficacia entre tantas palabras que solemos proferir. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes

- 7 -

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS Y DÍAS Y HORA DE SESIÓN

Sr. Presidente: Corresponde a continuación tratar el punto 3) y 4) del Decreto de convocatoria, referido a las comisiones internas, días y horas de sesión, por lo que sugerimos autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa a confeccionar la integración y emitir más tarde el Decreto correspondiente con todos estos elementos. Agradeciendo la presencia de todos ustedes damos por concluida y levantada la sesión.

-Es la hora 18:37

Marcelo Artime
Secretario

Gustavo Pulti
Presidente